

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) ha presentado a comienzos de este mes de junio el Informe Anual 2018 sobre Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) en el que se destaca el trato diferencial prestado a personas de origen magrebí, que al llegar a España pasan a comisaría policial para acabar en el CIE, mientras que se deriva a dispositivos de atención humanitaria y custodia a las personas de origen subsahariano o asiático. Según este informe, el 68% del total de las personas internadas en 2018 eran de nacionalidad marroquí o argelina y la inmensa mayoría fueron internados en los CIE para proceder a su devolución por entrada ilegal en patera.

En 2018 fueron internadas en los CIE un total de 7.855 personas, un 11% menos que el año anterior. Sin embargo, un total de 89 menores de edad fueron internados, lo que significa un aumento del 85% respecto a 2017 y una inmensa preocupación, ya que los menores extranjeros no acompañados no pueden ser ingresados en centros de internamientos, sino puestos a disposición de las entidades públicas de protección de menores.

El SJM y todas aquellas organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos de las personas migrantes denuncian la situación de estos centros opacos con deficiencias estructurales en la mayoría de ellos, la ausencia de detección de menores de edad y de atención a personas con enfermedades de carácter físico y mental, las carencias en la asistencia legal o las dificultades en el acceso a las solicitudes de asilo.

¿Cómo explica el Gobierno la discriminación de origen sufrida por las personas de origen magrebí internadas en los CIE durante 2018?

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la preocupante cifra de menores extranjeros encerrados en los CIE?

¿Considera el Gobierno que es compatible la defensa de los derechos de las personas inmigrantes con la situación de los CIE?

¿Qué medidas va a tomar en Gobierno respecto a los CIE?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 27 de junio de 2019

Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC